

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SANTIAGO OMAR PALOMECA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS INDUSTRIALES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 18 DE JULIO DE 2017

LUGAR: SALINA CRUZ, OAXACA.

PERIODO: 10 AL 14 DE JULIO DE 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Verificar física y documental que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEO MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA ING. ANTONIO DOVALÍ JAIMÉ, sujeta a verificación, dé cumplimiento a sus obligaciones en materia de seguridad industrial y operativa, específicamente a lo establecido en los artículos 84 fracciones XIV, XV y XVI, Primero y Tercero Transitorios de la Ley de Hidrocarburos; 1 Quinto transitorio de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; a la medida de seguridad establecida mediante acuerdo número ASEA/USIVI/DGSIVPI/AC/SOI/00063-2017, de fecha veintidós de junio del año dos mil diecisiete.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se verificó la medida de seguridad establecida por esta autoridad, mediante acuerdo número ASEA/USIVI/DGSIVPI/AC/SOI/00063-2017, de fecha veintidós de junio del año dos mil diecisiete.

CONCLUSIONES:

La empresa en términos generales está cumpliendo con lo ordenado por esta autoridad, sin embargo se observa un retraso en las actividades programadas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se elaboró el acta de verificación correspondiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con la información recabada el área jurídica contará con los elementos necesarios para continuar con la sustanciación del procedimiento administrativo instaurado a esta empresa.

ATENTAMENTE

Biól. Gabriel Rivera Fentanes

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros